

**SESION DEL DIA MARTES 5 DE ENERO DE 1926.**

*Presidida por el señor Focón A. Mariátegui.*

**SUMARIO.— Orden del día.**—Continuó la sesión en forma reservada para resolver asuntos particulares.

**PRIMERA HORA**

Abierta a las 5 h. 55' p.m. con asistencia de los señores Sousa, Noel, Pró y Mariátegui, Abad, Alvarez, Añaños, Apaza Rodríguez, Arangoitia, Arévalo, Berroa, Cárdenas Cabrera, Castillo, Castro, Cobán, Cossío, Checa Eguiguren, De la Flor, Delgado Vivanco, Escalante, Eribens Correa, Frisancho, Ganoza Chopitea, García, Iglesias, Jiménez, Leguía, Luna Cartland, Macedo Pastor, Mac Lean, Maguina, Suero, Málaga Santolalla (don Guillermo), Manchego Muñoz (don Teodoro), Marquina, Merino Schröder, Noriega del Aguila, Olaechea, Otero, Palma, Patiño, Peñaloza, Portocarrero, Ratti, Rey y Lama, Rivero, Rubio (don Arturo), Rubio (don Miguel), Saldivar, Saímón, Sayán Palacios, Solar (don Pedro) y Vivanco, y actuando como secretarios los señores Basadre y Cisneros, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Faltaron a la lista los siguientes señores. Alonso, Calle, Casas, Daly, Devéscovi, Dulanto, Espinosa, Gamboa Rivas, Gildeméister, González García, Graña, Hernández Mesía, Klinge, Leigh, Luna, Málaga, Marinelli, Monge, Morán, Nadal, Núñez Chávez, Olivares, Pallete, Pancorbo, Pazos Varela (don Hernán), Pérez Figuerola, Pérez Velásquez.

Rodríguez Dulanto, Salazar Oyarzábal, Salinas Cossío, Sara Lafosse, Solar (don Manuel), Swayne Argote, Tello, Torres Belón, Ulloa, Urbina, Vega, Villacorta, Villanueva (don José A.) y Yáñez León.

Con licencia faltaron los señores Galdos Benavides, Pazos Varela (don Juan Francisco), Ronzelen, Salcedo, Valverde y Vidalón; y con aviso, los señores Perochena y Lizarres Quiñones.

El señor RELATOR dió cuenta de los documentos siguientes:

**OFICIO**

Del señor Ministro de Justicia, Instrucción, etc. trascribiendo el informe emitido por la Corte Superior de La Libertad, en la solicitud del señor Noriega del Aguila, sobre retardo en la administración de justicia.

Con conocimiento del aludido señor diputado, se mandó archivar.

**PROYECTO.**

Del señor Apaza Rodríguez, dividiendo en dos el distrito de Lluts, de la provincia de Caylloma.

Admitido a debate, se remitió a la Comisión de Demarcación Territorial.

**DICTAMENES**

De la Comisión Auxiliar de Hacienda, en el proyecto que libera de derechos las máquinas importadas por la Fábrica de algodones, gasas y vendas medicinales.

Pasó a la orden del día.

De la de Gobierno, en el expediente de reconocimiento de servicios de don Manuel Izarra.

Pasó a la orden del día.

De la Principal de Hacienda, en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Trujillo para levantar un empréstito con destino al saneamiento de esa ciudad.

Pasó a la orden del día.

De la Principal de Hacienda, en las adiciones del Senado al proyecto que adjudica lotes de terrenos fiscales a los peruanos expulsados de Tarapacá.

Quedó en Mesa.

De la Auxiliar de Justicia, en la solicitud del Ejecutivo para hacer extensiva la ley número 4740 al menor Arnaldo del Valle.

Quedó en Mesa.

#### PEDIDOS

El señor GANOZA CHOPITEA.— Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.— El señor diputado por Otuzco puede hacer uso de la palabra.

El señor GANOZA CHOPITEA.— Señor Presidente: Hacen cuatro años que el Prefecto del departamento de La Libertad expulsó del valle de Chicama a un individuo llamado Chávez, sujeto que se dedicaba a soliviantar a los obreros de los fundos agrícolas. Ahora, este individuo, burlando la acción de la autoridad, se ha presentado nuevamente y ha establecido su cuartel general en la hacienda Juncán, ubicada en la provincia que tengo el honor de representar, con el objeto de inducir a los colonos del referido fundo a que se levanten en huelga.

Esta situación alentada por ese mal elemento que quiere exigir la repartición de terrenos de la hacienda y tiene en gran zozobra al vecindario y a los mismos hacendados, no puede continuar por más

tiempo; y por esta razón pido que se oficie al señor Ministro de Gobierno, para que haga los esclarecimientos del caso y disponga lo conveniente a fin de que el citado individuo salga en el día del lugar a que me he referido.

Otro pedido: Solicito que con acuerdo de la Cámara se pase un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores manifestándole la conveniencia de disponer que, por cuenta del Gobierno se publique la obra de que es autor el señor Raúl Porras Barrenechea, y que trata del primer Congreso Pan Americano de Panamá, cuyo centenario se celebrará este año; obra importante que interesa a todos los peruanos y que debe ser conocida en el país.

El señor PRESIDENTE.— Se atenderán los pedidos.

El señor GANOZA CHOPITEA.— Con acuerdo de la Cámara, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE los señores que acuerden, los pedidos formulados por el señor diputado por Otuzco, se servirán manifestarlo. (Votación). Los señores que estén en contra. (Votación). — Acordado.

El señor diputado por Chancay.

El señor SAYAN PALACIOS.

— Señor Presidente: La nueva Municipalidad de Chorrillos viene manifestando su encomiable interés por el desarrollo de ese balneario, pues en primer término se ocupa del saneamiento del él. Ha pedido una cantidad de cemento que asciende a dos mil barriles que creo que están en el Callao, y ha solicitado al Gobierno que se les exonere de los derechos, por lo que suplico a la Cámara me acompañen a que se pase un oficio al señor Ministro de Fomento, recomendándole que a la mayor brevedad atienda el pedido de la Municipalidad referida.

Es necesario, señor, estimular a esa institución.

El señor VILLANUEVA (don Pedro).—Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sobre el mismo asunto?

El señor VILLANUEVA (don Pedro).—Es para adherirme, señor Presidente, al pedido que ha formulado el señor diputado por Chancay.

El señor PRESIDENTE.— Se considerará como adherido al señor diputado. Se va a consultar. Los señores que acuerden se oficie al señor Ministro de Fomento en el sentido indicado por el señor diputado por Chancay, y al que se ha adherido el señor diputado por San Martín, se servirán manifestarlo. (Votación). Los señores que estén en contra. (Votación). Acordado. El señor diputado por Moquegua.

El señor SOLARI HURTADO.— Señor Presidente: La ley número 4673 concede al Concejo Municipal del distrito de Ilo los terrenos fiscales de libre disposición comprendidos entre la linea del ferrocarril y el puerto. En su artículo tercero, indica dicha ley que un Ingeniero del estado se encargará de hacer la demarcación de ese terreno y el levantamiento de los planos. Yo pido, señor Presidente, que con acuerdo de la Cámara se oficie al Ministerio de Fomento a fin de que proceda a dar cumplimiento a la aludida ley y a ordenar que el mismo Ingeniero levante el plano de toda la área urbana del puerto.

El señor PRESIDENTE.— Señor diputado: ¿solicita el acuerdo de la Cámara?

El señor SOLARI HURTADO.— Con conocimiento de la Cámara.

El señor PRESIDENTE.—Se va a consultar. Los señores que acuer-

den se oficie al señor Ministro de Fomento en el sentido indicado por el señor diputado por Moquegua, se servirán manifestarlo. (Votación). Los señores que estén en contra. (Votación). Acordado.

## SEGUNDA HORA

Siendo las 6 h. 30' p.m. se pasó lista, contestando los siguientes señores: Sousa, Noel, Basadre, Cisneros, Pró y Mariátegui, Abad, Alvarez, Añaños, Apaza Rodríguez, Arangoitia, Arévalo, Berroa, Cárdenas Cabrera, Castillo, Castro, Cobán, Cossío, Checa Eguiguren, Daily, De la Flor, Delgado Vivanco, Escalante, Eseribens Correa, Frisancho, Ganoza Chopitea, García, González García, Hernández Mesía, Iglesias, Jiménez, Leguía, Luna Cartland, Macedo Pastor, MacLean, Maguña Suero, Málaga Santalla (don Guillermo), Manchego Muñoz (don Teodorico, Marquina, Merino Schroder, Monge, Noriega del Aguila, Núñez Chávez, Olaechea, Otero, Palma, Pancorbo, Patiño, Peñaloza, Portocarrero, Ratti, Rey y Lama, Rivero, Rodríguez Dulanto, Rubio (don Arturo), Rubio (don Miguel), Sañazar Oyarzábal, Saldívar, Salmón, Sayán Palacios, Solar (don Juan Miguel), Solari Hurtado, Ugarte, Villanueva (don Pedro), Vivanco y Yáñez León.

El señor PRESIDENTE.—Se va a pasar a sesión reservada para resolver asuntos particulares.

Eran las 6 h. 35' p.m.

Por la Redacción.

*José Cantuarias B.*